



INFORME DE EVALUACIÓN

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
(DECRETO 1082 de mayo 26 de 2015,
subsección 5a)

INSTITUCION
EDUCATIVA LA
PRESENTACION

Nº I.E.P. 01/2021

Página 1 de 2

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA Nº I.E.P. 01 DE 2021 (Abril 15 DE 2021)

ASPECTOS GENERALES DE LA INVITACIÓN: De conformidad con lo establecido en la decreto 1082 1150 de 2015 y decreto 1075 de 2015, La INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN de la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, publicó la Invitación **Nº I.E.P 01 de fecha ABRIL 13 DE 2021**. El objeto contractual del proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía es seleccionar en igualdad de oportunidades y condiciones para **contratar los servicios a todo costo de instalación de dos (2) lavamanos portátiles que poseen conexión agua: 50x50x90 cm, con sistema de acción con el pie (3 pedales) para dispensar el agua, el jabón y el gel, con conexión a cualquier acometida de agua, para ubicación en áreas de circulación reducidas del plantel, de eficiente sistema de acople, llave de paso convencional, sistema de grifería con manguera acordeón y conexión de agua de media a media. Así:**

DETALLE Y CANTIDAD A CONTRATAR:

La Institución Educativa LA PRESENTACIÓN del Municipio de Medellín, requiere contratar el servicio de instalación de dos (2) lavamanos portátiles con las siguientes consideraciones técnicas: Son lavamanos conexión agua: 50x50 x 90 cm, con sistema de acción con el pie (3 pedales) para dispensar el agua, el jabón y el gel. Fácil ubicación en áreas de circulación reducidas, elaborado en lámina de acero 304 ca 20, completamente inoxidable, antimagnético, cómodo pozuelo quirúrgico de 20 cm de profundidad, conexión a cualquier acometida de agua, rápido y eficiente sistema de acople, llave de paso convencional, sistema de grifería con manguera acordeón para fácil conexión, conexión de agua de media a media, Indispensables para garantizar la seguridad del personal docente y vinculado con el establecimiento. Según relación establecida en la invitación pública **Nº I.E.P. 01 del 13 de abril de 2021**.

PROPUESTAS RECIBIDAS: El día **15 de abril de 2021**, fecha prevista para el cierre del Proceso de Selección de mínima cuantía, se recibieron las siguientes propuestas:

PROPONENTES		VALOR
1	MARIO LEON JARAMILLO CANO y/o MADISCAR	\$500.000.00

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN, presenta a continuación el siguiente informe:

- I. **EVALUACION PRELIMINAR:** En las fechas indicadas para la evaluación de propuestas, el ordenador del gasto en sesión ordinaria llevada a cabo el día **15 DE ABRIL 2021**, efectuó las siguientes consideraciones conforme a las especificaciones y condiciones técnicas señaladas en la Invitación pública:



INFORME DE EVALUACIÓN

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
(DECRETO 1082 de mayo 26 de 2015,
subsección 5a)

INSTITUCION
EDUCATIVA LA
PRESENTACION

Nº I.E.P. 01/2021

Página 2 de 2

ORDEN DE ELEGIBILIDAD SEGÚN PRECIO:

PROPONENTE		VALOR
1	MARIO LEON JARAMILLO CANO y/o MADISCAR	\$500.000.00

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA SELECCIONADA: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: REQUISITOS HABILITANTES:

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
-Carta de intención especificando valor ofertado	X		
-Cámara de Comercio	X		
- Registro Único Tributario (RUT)	X		
- Certificado pago de seguridad social integral	X		
- Fotocopia de la cédula del representante legal	X		
- Hoja de vida de la función pública del proveedor	X		
- Certificado de antecedentes de la Procuraduría	X		
- Certificado de antecedentes de la Contraloría	X		
- Certificado de antecedentes de la Policía	X		
- Certificado Medidas correctiva policía nacional	X		
- Certificado de Poseer cuenta bancaria	X		
-Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	X		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
- Calificación económica (Menor precio)	100	100
Total	100%	

Conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual la propuestas es HABIL para la adjudicación bajo la modalidad de selección de mínima cuantía y que la propuesta realizada por **MARIO LEON JARAMILLO CANO y/o MADISCAR con Nit 15263034-3** cumple con los requisitos establecidos en el pliego, según el estudio técnico y financiero de la propuesta.

Para constancia firma el ORDENADOR DEL GASTO para la contratación de la institución, en Medellín a los **15 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2021.**

GUSTAVO A. ALVAREZ YEPES
Rector



INFORME DE EVALUACIÓN

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
(DECRETO 1082 de mayo 26 de 2015,
subsección 5a)

INSTITUCION
EDUCATIVA LA
PRESENTACION

Nº I.E.P. 01/2021

Página 3 de 2



INFORME DE EVALUACIÓN

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
(DECRETO 1082 de mayo 26 de 2015,
subsección 5a)

INSTITUCION
EDUCATIVA LA
PRESENTACION

Nº I.E.P. 01/2021

Página 4 de 2